Santiago, 14 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

"H E C H O E S E N C I A L"

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY GNP IV CLP

REF.: COMUNICA DISMINUCIÓN DE CAPITAL DEL FONDO

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la "Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security GNP IV CLP**, (en adelante el "Fondo"), una disminución de capital del Fondo de acuerdo al siguiente detalle:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **22 de abril de 2025**, se realizará una disminución de capital del Fondo en una sola parcialidad por un monto total de **$125.216.141,** a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo**.**

2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	**Monto CLP por Serie**	**Valor por cada cuota (factor de reparto)**
SERIE A	14.748.672	14,236169952
SERIE GP	110.467.469	14,246513919

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital del Fondo, es decir, el **21 de abril de 2025**.

4. El pago de la disminución se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

5. Finalmente, el pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente.

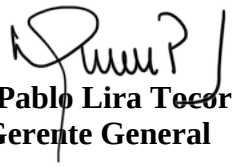

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General